Petropar
ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

PRESIDENCIA

ADENDA Nº 1

AL CONTRATO PR / RC Nº 663/15

Celebrado el día 12 del mes de mayo del año 2016, **Petróleos Paraguayos (PETROPAR)**, Entidad Autárquica, constituida en virtud de la Ley Nº 1182/85 del 23 de diciembre de 1985, domiciliada en el 9° Piso del Edificio Centro Financiero, sito en la calle Chile Nº 753, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la Presidenta Interina, **Lic. CATHERINE VALERIA VARGAS FERNÁNDEZ**, con C.I. N° 1.856.075, denominada en adelante el **COMPRADOR,** por una parte, y, por la otra, la firma **Trafigura Pte. Ltd.**, representada para este acto por su apoderado el **Sr. IGNACIO HERMIDA ZAPIOLA**, con Documento Nacional de Identidad de la República Argentina Nº 23.904.824, según Poder Especial otorgado por dicha firma, domiciliado en 10 CollyerQuay 2900 Ocean Financial Centre, Singapore 049315, denominada en adelante el **VENDEDOR**, convienen en celebrar la presente Adenda al Contrato PR / RC Nº 663/15 del 23 de diciembre de 2015, suscrito en el marco de la Licitación Pública Internacional realizada por el procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica N° 30/2015 para la Adquisición de Nafta RON 91, con ID Nº 294.541, sujeta a las siguientes cláusulas que determinan las obligaciones y responsabilidades de las partes:

CLÁUSULA PRIMERA:
El COMPRADOR y el VENDEDOR acuerdan ampliar la vigencia del Contrato PR / RC Nº 663/15 hasta el 30 de junio de 2016.

CLÁUSULA SEGUNDA:
EL VENDEDOR se compromete a extender la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato en forma proporcional a la presente Adenda.

CLÁUSULA TERCERA:
El **COMPRADOR** y el **VENDEDOR** acuerdan que todas las cláusulas del Contrato PR / RC Nº 663/15 del 23 de diciembre de 2015, que no se opongan a esta Adenda, quedan vigentes e invariables.

En prueba de conformidad, las partes suscriben la presente Adenda Nº 1, al Contrato PR / RC Nº 663/15, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sr. IGNACIO HERMIDA ZAPIOLA
VENDEDOR
Trafigura Pte. Ltd.

PETROLEOS PARAGUAYOS Petropar

Lic. CATHERINE VALERIA VARGAS FERNÁNDEZ
PRESIDENTA INTERINA
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)